

Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2013

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día diecinueve de febrero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Mary Carmen Sedeño González.	Consejera Suplente del Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.	Consejero.
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.	Consejero.
Arq. Martha Moysen Leal.	Consejera.
Blanca Aurora Carrera González.	Consejera.
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.	Consejero.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
Ing. Federico Montes de Oca Menéndez.	Consejero.
Ing. Humberto Vargas.	Consejero suplente del Arq. Sergio J. Curro y Martínez.

AUTORIDADES E INVITADOS

Reg. David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Alma Rosa Tapia González.	Representante de la Regidora Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Institucionales. Secretaria Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor SDUOP.
Ing. Marco Aurelio Barocio Lozano.	Testigo Social.
Ing. Enrique Medel Moreno.	Testigo Social.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Venus Montes Cervantes.	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del IMPLAN.
Elba Batana Aguilar.	Asesora Jurídica de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2013

Pablo Rojas Hernández.

Invitado.

Con el propósito de celebrar la sesión del Consejo correspondiente al mes de febrero 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe del Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, presentado en sesión ordinaria del Consejo Directivo.
4. Participación del Reg. David Méndez Márquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
5. Participación de la Reg. María de Lourdes Dib y Álvarez, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- El Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, saludó a los presentes y anunció que la Regidora Ma. De Lourdes Dib y Álvarez los invitó a asistir al relleno sanitario y propuso ir el día viernes 1 de marzo a las 9 de la mañana, preguntó a los consejeros si estaban de acuerdo a lo que respondieron que sí, quedando como punto de reunión la Plaza Xilotzingo. Comentó que el día 29 de enero se presentó el Plan Anual de los Consejos Ciudadanos y que el maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla felicitó a los miembros de los consejos y les dijo que su objetivo como consejos según la ley es coadyuvar el cumplimiento de los planes y promover la participación. A fin de que el Consejo tenga un mayor número de asistentes se unirán universidades como el Tecnológico de Monterrey, la BUAP y la UPAEP con sus facultades de ingeniería civil y si algún consejero conoce otras asociaciones como propuesta para que sean participes, aún quedan otros dos lugares ya que deben ser 20 consejeros en total. Agregó que según el presidente municipal, la seguridad pública es su prioridad, así como los servicios públicos y la infraestructura vial. Y que son puntos en los que este Consejo debe participar.

Arq. Mary Carmen Sedeño González.- Por parte del Consejo Ciudadano de Centro Histórico, en lo que corresponde a la comisión de bienes culturales religiosos, están realizando una serie de recorridos a algunos templos y que les informará más adelante el recorrido que se realizará al templo de Santa Anita o a la parroquia de San José y que les enviarán un correo con los datos precisos.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Agradeció la invitación y dio la bienvenida al regidor David Méndez Márquez para que presente su trabajo durante el 2012 y el Plan de Trabajo para el año 2013.

PARTICIPACIÓN DEL REG. DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2013

Reg. David Méndez Márquez.- Saludó a los presentes. Desde la sesión anterior se le solicitó exponer sus trabajos que durante el año 2012 realizó y en los cuales participó la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas así como los proyectos que en este 2013 continuarán desarrollando. Dio lectura a su presentación, su objetivo fundamental es la actualización de los instrumentos normativos de planeación, gestión de desarrollo urbano y consolidación de procesos de transparencia en las acciones de obra pública.

Uno de los temas que captó la atención de los consejeros fue el proyecto denominado Bosques de Chapultepec del grupo SADASI que se realizaría en la zona de la Calera y que rebasaba los coeficientes y densidades, por lo que la Comisión estudió el tema que implicó la suspensión de trámites y de construcción de más de dos mil setecientas viviendas que violaba el Programa de Desarrollo Urbano. Lo que implicó en el mes de enero que se convocara a la empresa responsable del proyecto pidiéndoles presentar un replanteamiento de su proyecto ya que se encontraba en una zona de preservación ecológica natural. En el mes de febrero trabajaron en el tema de las colonias que se han incorporado al desarrollo urbano de municipio y que en los trabajos de su incorporación se hace el levantamiento físico de los lotes de estas colonias y se elaboran los padrones de los mismos. En estos trabajos participan instancias estatales, federales y municipales. Abundó en la explicación de este proceso y su trabajo en este tema. En el mes de marzo un tema tratado en distintas instancias fue la construcción del edificio de La Paz en la calle Teziutlán Sur. La Comisión insistió en las áreas operativas para que se clausurara esta obra que violenta los parámetros del programa y se valoraron las violaciones en las que incidía. En abril trabajaron en la reforma del capítulo 17 del COREMUN así como en el seguimiento al Programa Anual de Obra Pública. En junio, en coordinación con la Comisión de Patrimonio y Hacienda, valoraron con distintos actores del gremio de la construcción, la situación de la normativa y lo establecido en la Ley de Ingresos con respecto a la construcción de vivienda en el municipio y se valoró la generación de estímulos en la construcción de viviendas de interés social y popular, trabajando en un esquema en el que se pactara otorgar descuentos para la inversión y estos los trasladaran a los que adquieren las viviendas y así promover la construcción y la adquisición en beneficio de los trabajadores. Durante el mes de marzo y abril del mismo año, el Gobierno del Estado emitió la declaratoria de protección de la zona del humedal de Valsequillo lo cual tenía relación con el Plan de Desarrollo Urbano. La Comisión llevó a cabo una mesa de trabajo en la que participó la Secretaría de Desarrollo Urbano, el Instituto Municipal de Planeación, la extinta Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado y el delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en donde acordaron llevar a cabo la revisión de la declaratoria y la implicación para la normativa municipal y detonó el instrumento de planeación próximo a aprobarse que es el Plan Parcial de la zona de Valsequillo que regulará el uso de suelo y la intervención para la protección de esta zona en el que el IMPLAN procesa y en unas semanas se aprobará este nuevo instrumento. En julio, respecto al tema de obra pública se enfocaron al seguimiento del programa de bacheo y el desarrollo de planeación del mantenimiento del pavimento que implique disminuir lo erogado en bacheo y destinarlo al mantenimiento de las vialidades. La comisión buscaba de manera permanente como objetivos el manejo transparente de los recursos por lo que se ha convocado a la Dirección de Obra Pública a presentar informes relacionado a los proyectos en ejecución. En agosto dieron seguimiento a los componentes del proyecto en ejecución entre el gobierno municipal y del estado relacionado al corredor turístico Los Fuertes-Catedral, que incluyó la construcción de las ciclo vías que han generado discusiones entre la población pero que en coordinación con el Plan de Movilidad promueve el transporte no motorizado especialmente la bicicleta como medio alternativo de transporte.

La Comisión en el mes de septiembre trabajó en una valoración a cerca de la solicitud del cambio de nombre del antiguo boulevard Gustavo Díaz Ordaz por el ahora boulevard Dos de Octubre. Desde este mes de octubre la comisión citó a la Dirección de Obra Pública para presentar su proyecto de presupuesto de

Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2013

obra pública para este año, teniendo en cuenta que se hace como estimaciones pero que sirve para dar seguimiento a las obras que la administración pretender realizar. Se presentaron los proyectos importantes solicitados por la propia comisión como el problema de inundación de la Colonia Granja San Isidro, y buscan resolver este problema que es un proyecto de 14 millones de pesos. Su trabajo ha consistido especialmente en verificar el cumplimiento de la normativa urbana del municipio ejemplo el del teleférico. Y otro de sus trabajos fue valorar el tema de la solicitud de instalación de puentes peatonales ya que hay alrededor de 50 solicitudes. Se realizó la evaluación técnica para ver la viabilidad de los puntos físicos y en una primera etapa 18 puntos son viables y factibles. Además la comisión evaluó realizar la homogenización de la imagen urbana de la ciudad determinando que la Secretaría de Desarrollo Urbano generara un diseño único de puente quedando establecido el diseño y buscando ya la concesión para la construcción de estos puentes. Otro de sus trabajos es el tema de la nomenclatura adecuada para la ciudad en donde buscaban trabajar respecto a la normativa. En la antepasada sesión de Cabildo, la comisión presentó un dictamen en donde se aprobaron los lineamientos técnicos para la instalación de nomenclatura del municipio con las características físicas, de materiales, de tipografía, colores, medidas y características de instalación. Han trabajado en los instrumentos de planeación como el Plan Parcial del Centro Histórico y el de Valsequillo, se encuentran dando seguimiento al Plan de Movilidad, y el Cabildo autorizó que se dé inicio a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable como herramienta para el ordenamiento de la ciudad. Se ha dado seguimiento al programa de obra pública y a los procesos de licitación, atendiendo a las solicitudes de servicios públicos que implica la construcción de obra y dando trámites a la gestión correspondiente.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Felicitó al regidor por su trabajo. Inició a la ronda de preguntas y respuestas. Comentó que se encontraba presente un representante de los comerciantes de la 6 calle Oriente.

Pablo Rojas Hernández.- Se presentó como un representante de los comerciantes del Centro Histórico de la zona de la calle 6 oriente entre las calles 8 y 2 norte. Expresó que como comerciantes se han visto afectados por las obras que se han estado realizando, como el caso de la remodelación del boulevard 5 de mayo y el teleférico, en el que por la suspensión de esta obra la calle ha permanecido cerrada y se ha visto afectado el comercio en esta zona. Comentó que antes de realizar una obra las autoridades correspondientes deben verificar que se cumpla con la documentación requerida antes de dar inicio a las obras y así evitar que su construcción sea tardada o suspendida y provoque la afectación de los comerciantes.

Reg. David Méndez Márquez.- Confirmó las afectaciones que la obra del teleférico ha causado, como el cierre de calles afectando el tránsito, y reconoció la falta de planeación al momento de realizar estas obras por el tiempo de ejecución. Hay responsabilidades compartidas pero que el municipio tiene la mayor responsabilidad por lo que tratará el tema con la Secretaría para tomar medidas que mitiguen las afectaciones de esta vialidad.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- En relación al tema de la nomenclatura, comentó que el dar la oportunidad de poner publicidad a las placas si bien le ahorrará dinero al ayuntamiento consideró que no es factible ya que se supone que la duración de estas placas será por años y el comercio que se anunciará puede no tener permanencia. Preguntó si se estaba contemplando en la nomenclatura la cuestión de calles en donde cambian de nombre cruzando un camellón a causa, entre otras cosas, porque con la construcción

Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2013

de los nuevos conjuntos habitacionales se ha permitido a los constructores cambiar el nombre de las calles, provocando un problema de ubicación para la gente.

Respecto al comentario del representante de los comerciantes se ha estado prohibiendo el estacionamiento en algunas calles del centro histórico pero que paralelo a esto deben promoverse zonas de estacionamiento ya que es bueno evitar el excesivo flujo de tráfico en los primeros cuadros de la ciudad pero que se trabaje en una zona de estacionamiento, subterráneos por ejemplo en las zonas de Analco, San José, el Carmen y el Paseo Bravo.

Blanca Aurora Carrera González.- Felicitó al regidor por su trabajo. En cuanto al tema de la construcción de las 270 viviendas en el municipio, preguntó si se tiene contemplado el servicio y dotación de agua a estas nuevas viviendas, que si se ha llevado una planeación correcta del uso de suelo. Habló de la problemática del edificio de la colonia La Paz por el que hubo muchas inconformidades en el consejo y que, supuestamente, la obra se suspendió. Habló de la falta de mantenimiento de las alcantarillas por parte del SOAPAP y que en tiempos de lluvia se inundarán. En mención del caso de la gasolinera de La Paz en donde los vecinos se manifestaron en contra, las autoridades hacen caso omiso a estas inconformidades, Respecto al cambio de nombres de las calles consideró que se están haciendo cambios sin fundamentos.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Igualmente felicitó al regidor y que al inicio de una administración, él siempre ha propuesto una imagen institucional no sólo en la nomenclatura sino en los mercados, jardines y edificios públicos ya que suelen convertirse en publicidad de la persona y partido en turno. Pidió trabajar también en la unificación institucional de postes, jardines, edificios públicos, infraestructura, equipamiento y mobiliario que tengan un color específico a la ciudad. Consideró que hacen falta guías operativas o manuales de funcionamiento y mantenimiento, que anteriormente se tenía un número de control en las luminarias de la ciudad que permitía conocer el tiempo de durabilidad de la luminaria, el momento en el que necesitaba mantenimiento y cuando se tenía que pintar, por ejemplo, que este es un trabajo en donde el IMPLAN debe encargarse de tener la ciudad perfectamente programada en cuanto a mantenimiento, usos y destinos, no solo procurando la buena imagen sino también propiciando que los mismos ciudadanos se encarguen del mismo cuidado al ver que sus autoridades están haciendo su trabajo de dotación de equipamiento.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- En cuanto al problema de la construcción de viviendas, el impacto ambiental y urbano es grande pero que el problema es que las autoridades aprueban estas construcciones por lo que se debe sancionar a los funcionarios que permiten la construcción de estas obras y sancionarlos en caso de ser necesario. Por culpa de los funcionarios que aprueban sin fundamentos se afecta a los constructores que solicitan la aprobación de sus obras y no se les da garantía de que el papel de autorización que les da el ayuntamiento es válido.

En el tema de colonias irregulares sí, es bueno que se regularicen pero que no se pueden apoyar a todos estos asentamientos ya que son terrenos invadidos, fomentando un desorden en el crecimiento de la ciudad.

En cuanto a la construcción de los puentes peatonales propuso una imagen única de puentes en donde se incorporaren las carteleras publicitarias que lo hagan rentable. Y que cuando se construyan los puentes no se permita la instalación de ambulantes. En el tema de la nomenclatura, pidió que se tome especial atención en que las esquinas de las calles queden libres de postes en su instalación. Y que en las placas se incluya el sector en el que se encuentren ya sea norte, sur, este u oeste de la ciudad.

Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2013

Arq. Martha Moysen Leal.- En relación al edificio de La Paz en Teziutlán, si se da permiso para la construcción de un edificio de 3 o 4 pisos y se construyen más, da pie a que muchas personas hagan lo mismo, comentó en cuanto al bacheo que el servicio que dan algunas empresas es de mala calidad y nadie lo está supervisando. En el tema de la publicidad en los puentes peatonales consideró que la construcción por concesiones si da resultado, pero que a largo plazo no funciona porque no se da el correcto mantenimiento y esto provoca que los ambulantes se instalen en esos sitios. Los postes de Telmex se están cayendo en toda la ciudad y preguntó si en los letreros de la nomenclatura se incluirá la referencia en cuanto a los números oficiales.

Ing. Federico Montes de Oca Menéndez.- Es importante ser solidario con estos comerciantes ya que muchas de las obras que se han estado realizando en la ciudad han causado el cierre de varios comercios, impactando negativamente en la economía de estas personas y afectándolas. En el segundo caso, de la imagen urbana, pidió poner especial atención ya que los ciudadanos de la colonia el Carmen le comentaron que se remodeló el parque de su colonia, pero que este no cuenta con banquetas, y que existe un grupo de tránsito municipal que hace guardia esperando para infraccionar a los vehículos que se estacionan en el lugar en donde debería estar la banqueta que en realidad no existe. Consideró que se ha descuidado esta ciudad y que están violando la imagen urbana.

Ing. Enrique Medel Moreno.- Felicitó al regidor. La problemática municipal es muy grande y que entre sus posibilidades como regidores no están actuando como él hubiera deseado. Comentó en relación al edificio de La Paz que sólo se les está explicando el problema suscitado pero no se les informa en qué ha concluido el asunto y esta obra ya está prácticamente habitada. Consideró que los que autorizan estas obras son responsables y sin embargo no se hace mención de esto. En cuanto a las unidades habitacionales se expanden y la autoridad no llega al punto de la municipalización y no pone orden a la expansión de la ciudad. En la zona de Valsequillo debe hacerse una integración de las dependencias que están trabajando en el asunto. En el Presupuesto de Obra Pública para el 2014 los consejos deben presentar la planeación de obra pública que se tiene. Del proyecto del colector de la laguna de Chapulco, pidió que canalicen el proyecto ejecutivo a la opinión de entidades técnicas. Es necesario tratar el tema de las concesiones en el alumbrado público del ayuntamiento ya que hay fugas de dinero a falta de un estudio en instalación de medidores en los circuitos eléctricos de la luz que midan el consumo. En tema de tránsito municipal, no hay preparación en los elementos. Pidió que el gobierno municipal se enfoque en estos temas que afectan a la comunidad y que se siga actuando en el tema de las licencias digitales.

Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.- Preguntó porqué se permite la instalación de kioscos donde venden periódicos. Comentó que la calle 37 norte carece de alumbrado público y preguntó si el ayuntamiento puede intervenir con el ayuntamiento de Cuautlancingo para tratar el tema de asentamientos humanos e invasión de terrenos.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Expresó su preocupación sobre la obra de concreto hidráulico en el boulevard 5 de mayo ya que tiene fracturas y por mala construcción habrán encharcamientos en temporadas de lluvia, comentó que no cuenta con camellones para los peatones así como el problema de las alcantarillas que están hundidas. Pidió solicitar al ayuntamiento, al director de obras y al secretario hacer un recorrido y supervisar su obra. Agregó que igualmente la calle Esteban de Antuñano tiene fallas en su construcción. En cuanto a los puentes peatonales comentó que en la zona de Las Ánimas, en Xalapa Veracruz instalaron un paso a desnivel con elevadores industriales los cuales considera que son una

Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2013

solución correcta para ayudar a la gente discapacitada y ahora que se dará la concesión de los puentes peatonales pidió contemplar la instalación de esos elevadores en las zonas más complicadas.

Reg. David Méndez Márquez.- Agradeció a todos sus comentarios y observaciones a los distintos temas que tienen que ver con la razón de ser de los consejos. Con la participación de los consejeros, al ser especialistas permiten un trabajo en colaboración de la ciudad y se van nutriendo para mejorar su actuar. C Lleva por escrito el registro de lo que le plantearon, valorará y tomará en cuenta sus planteamientos cuando se deban tomar decisiones. Estas reuniones y espacios ayudan a mejorar y corregir las acciones de las autoridades, aunque que en dos años no se puede corregir ni abatir la magnitud de rezagos y problemáticas de la ciudad pero si se pueden crear líneas que sugieran cambiar las cosas de fondo. La propia existencia del IMPLAN y reforzarlo es necesario para que la ciudad no se reinvente en cada administración sino generar las líneas de planeación que permitan la visión general de mediano y largo plazo de la ciudad y se ordenen las problemáticas por prioridad. Agradeció a los consejos por su apoyo y participación constante. Su comisión tiene relación con temáticas del Consejo de Desarrollo Urbano y Obras y Servicios Públicos, que aunque no tienen atribuciones y facultades para actuar en algunos temas, hacen lo posible para influir en el actuar del gobierno. Es necesario fortalecer los mecanismos de los consejos de participación ciudadana en el municipio y contribuir a la construcción de una ciudad de mayor alcance que supere los cambios de administración.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Agradeció al regidor y presentó al Ing. Humberto Vargas Salazar que se integra al Consejo como suplente del Arq. Sergio Curro. Dio por concluida la sesión.